Juan Romero Manso, confirmandole en su actual destino de Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

(人名) 的歌(祖)

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marria. ADOLFO BATURONE COLOMBO

PRINCES --- - 51 - 54 - 1985 - 33 (195 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1

DECRETO 1583/1970, de 11 de junio, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don José Moscoso del Prado y de la Torre, nombrandole Almirante Secretario general y Jese de la Jurisdicción Central de Marina.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dicieséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos setenta.

Vengo en ascender al empleo da Vicealmirante, con antigüedad del día seis de junio del año en curso, al Contralmirante don José Moscoso del Prado y de la Torre, nombrándole Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

de Marina.

Asi lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta,

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina, ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1584/1970, de 11 de junio, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitan de Navio don Teodoro de Leste y Cianeros.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Márina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reminón del dia cinco de junio de mil novecientos setenta.

Vengo en ascender al empleo de Contraimirante, con antigüedad del día seis de junio del año en curso, al Capitán de Navio don Teodoro de Leste y Cisneros, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina, ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1585/1970, de 11 de junto, por el que se nombra Almirante Jeje del Arsenal de El Ferrol del Candillo, en destino de superior categoria, al Contralmirante don Carlos Buhigas García.

A propuesta del Ministro de Marina. Vengo en nombrar Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en destino de superior categoría, al Contralmi-rante don Carlos Bultigas García, que cesa en el Estado Mayor

de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marins. ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1586/1970, de 11 de junio, por el que se nombra Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena al Vicealmirante don Rafael Prat y Fossi.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena al Vicealmirante don Rafael Prat y Fossi, que cesa en el cargo de Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol del Caudillo. Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marins, ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 1587/1970, de 11 de junio, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Almirante don Enrique Polanco Martinez.

En virtud de lo dispuesto en el articulo cuarto, apartado gi de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el Almirante don Enrique Polanco Martines pase al grupo «B», a partir del día cinco de junio del año en curso, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina, ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de mayo de 1970 por la que se nombra a don Antonio Vila Despujol, Presidente de la Junta Central de Asistencia Técnica Tributaria.

limos. Sres.: Vacante el cargo de Presidente de la Junta Central de Asistencía Técnica Tributaria y en uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones vigentes, he tenido a bien nombrar a don Antonio Vila Despujol Ingeniero Industrial al Servicio de este Ministerio, número de Registro de Personal A01HA109, para dicho cargo, con las prerrogativas que para el mismo establecen las disposiciones legales vigentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—P. D. el Subsecretario, José
Maria Sainz de Vicuna.

Ilmos, Sres, Subsecretario y Secretario general Técnico de este Ministerio

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Nuestra Señora de Africa», de Madrid, a don Javier Gafo Fernandez, Licenotado en Ciencias Biológicas.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, de la Presidencia del Gobierno, y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Delegado nacional-Comisario para el SEU,

el SEU;
Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 46 de la Ley de 28 de julio de 1943, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director de! Colegio Mayor «Nuestra
Señora de Africa», de Madrid, al Reverendo Padre don Javier
Gafo Fernandez, Licenciado en Ciencias Biológicas; asimismo,
el cese del Reverendo Padre Manuel Gómez Pallete.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid. 19 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

> ORDEN de 20 de marzo de 1970 por la que se nombran Vocales del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden mi-nisterial de 2 de marzo de 1970, que determina la composición del Patronato Rector del Museo provincial de Bellas Artes de Salamanca:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el articulo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,